



## Estudios posgraduados I

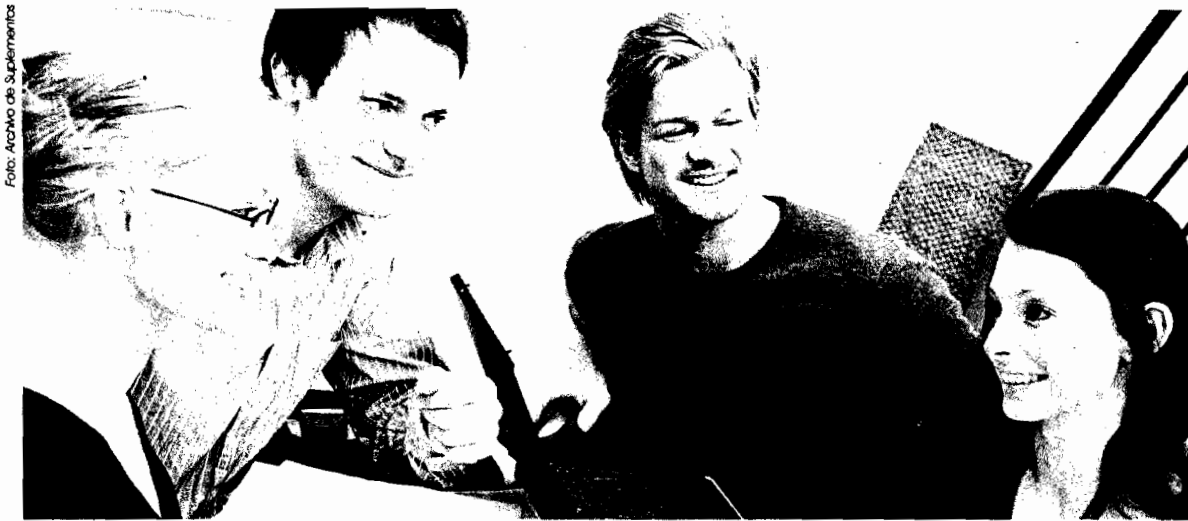


Foto: Archivo de Suplementos

El blog es muy versátil ya que se puede usar para una gran variedad de cosas, incluyendo la publicación de libros, revistas electrónicas, boletines, en fin, se le puede dar el desarrollo que uno desee.

tecnología similar porque podrían apropiarse de sus ideas y al publicar en revistas profesionales se corren el riesgo de que otros las publicaran con anterioridad. Según Núñez esto es parte de la resistencia que hay para el uso del blog. En su opinión, eso puede pasar y de hecho pasa. Pero para él, el dilema estriba en lo siguiente: se puede pensar que compartir ideas en un blog es un riesgo porque pueden apropiarse de las ideas de uno, pero por otro lado, el hecho de compartir ideas es fomentar la colaboración y llegar a proyectos y a soluciones más valiosas. Porque en vez de trabajar de manera separada y aislada se hace en forma colaborativa con soluciones más efectivas a los problemas. No obstante, el educador reconoció que para que esto pueda darse tiene que tener como base la responsabilidad y la ética.

### Plagio en línea

Es por eso que el asunto del plagio en línea y el plagio académico se han convertido en asuntos de debate. Sin embargo, Núñez reiteró que él prefiere compartir sus ideas divulgándolas a través del blog aunque se las roben, que no compartirlas y que la idea se quede a unos niveles sin resolver nada. Sin duda, el asunto plantea los problemas de derecho de autor.

Explicó que en Puerto Rico existe una licencia alterna a los derechos de autor que se conoce como "Creative Commons" aportada por Lawrence Lessig, que provee distintas maneras en las que el autor de una obra pueda establecer las condiciones en las cuales está dispuesto a compartirla con los demás. Algunas de estas formas incluyen el autorizar a copiar y distribuir siempre y cuando se le dé crédito al autor. Esto resulta práctico y útil porque no es necesario comunicarse con el autor para solicitar su autorización. Sin embargo, cuando una persona produce una obra basada en un original aunque reconozca al autor, si hay lucro de por medio, debe negociar con el original.

Aún con estas y otras dificultades, Núñez le ve mucho futuro al blog en el plano de la enseñanza. "Los estudiantes han comenzado a usarlo. Hace dos años el uso del blog era bien poco. Ahora veo un desarrollo interesante. En febrero 2009 haremos el tercer congreso que gira en torno al uso del blog en la educación", concluyó.

# Sin fronteras el blog como recurso en la enseñanza

**POR RITA IRIS PÉREZ SOTO**  
Especial para Suplementos

**E**l blog es un recurso que la tecnología ha puesto a disposición de los estudiantes, a todos los niveles, así como a los profesionales para llevar al máximo el intercambio de información y conocimiento.

El doctor Mario Núñez, decano asociado de Artes y Ciencias y director del Instituto para el Desarrollo de la Enseñanza en Línea en el Recinto Universitario de Mayagüez explicó que motivado por el interés en dar a conocer el blog como herramienta educativa ha organizado el primer (2007) y el segundo (2008) Congreso de Blogs Educativos celebrados en Mayagüez y se prepara para llevar a cabo el tercero en febrero de 2009.

### Blog y la enseñanza

Desde hace 10 años, Núñez se interesó por la tecnología en el aprendizaje y comenzó con las páginas web. Hace cuatro años se desarrolló la web 2.0 y eso me llevó al blog. Pero en esta web 2.0 (que se llama así para distinguirla de la primera web 1.0 en la que la persona visitaba una página y la leía) la persona aporta, escribe. Antes el usuario consumía los contenidos.

Ahora los usuarios aportan contenidos y no tiene que ser un "web master". "Cualquier persona con conocimiento básico de navegación por la Internet puede usarla. Se utiliza el concepto de prosumidor en lugar de consumidor porque consume y produce contenido. Por ejemplo, en el servicio YouTube el usuario lo hace, es quien aporta los videos y los publica. Los blogs están como una de las primeras herramientas de la web 2.0 para ayudar a publicar contenido en línea. Cuando uno publica en un blog se entra a una página (similar a la página word) se escribe, hay un botón que se llama publicar y ya el artículo queda publicado en el blog", dijo Núñez quien añadió que hay blogueros desde los 7 hasta los 98 años.

### A nivel de estudios superiores Blog académico

El profesor y el estudiante pueden hacer uso del blog a todos los niveles educativos. El estudiante puede comentar sobre un tema de la clase ya que el blog provee para que así lo haga. El profesor puede además, dejar una idea en el blog y los estudiantes entrar y aportar sus ideas. Sobre el contenido de la clase, el profesor puede publicar sus notas y añadir presentaciones en

PowerPoint. El estudiante tiene acceso a ese material. Se puede incluir el contenido de la clase. El profesor puede utilizar asignaciones relacionadas con el blog. Por ejemplo, Núñez ha asignado a sus estudiantes la creación de un blog relacionado a una investigación que lleven a cabo. "Por lo que el blog se convierte en un diario en donde el estudiante describe el proceso y las experiencias que tiene mientras realiza sus investigaciones. Es un diario reflexivo donde se reflejan sus gestiones. La investigación es un asunto donde lo que el estudiante escribe es accedido por todos los que le visitan. Por lo que deberá ser responsable de lo que escribe y cómo lo escribe", dijo.

El blog puede ser también un mecanismo de activismo social, como por ejemplo, en los proyectos de investigación social aplicada. Asimismo, puede usarse para fomentar causas y atender problemas sociales. En esta medida se convierte en una herramienta de transformación social, al abrirse al diálogo sobre asuntos de naturaleza social.

### La autoridad del blog

En la literatura sobre blogs se ha advertido a los investigadores que tengan cuidado al publicar sus trabajos en blogs o en otra

"...el blog se convierte en un diario en donde el estudiante describe el proceso y las experiencias que tiene mientras realiza sus investigaciones. Es un diario reflexivo donde se reflejan sus gestiones, dijo el Dr. Mario Nuñez.



Suplemento preparado por el Departamento de Suplementos de El Nuevo Día  
Tel. (787) 641-8000 Exts. 2173, 2160

Directora de Suplementos: **Maite Ribas**  
Jefe de Arte: **Guillermo Garretón**  
Diseño Gráfico: **Shirley Ann Serrano**  
Portada: **Oswaldo de Jesús**  
Editora: **Jennette Hernández**  
Reportera: **Rita Iris Pérez**  
Ejecutivos de Cuentas: **Moraima Morales y Joaquín Dedós**  
Coordinadora de Ventas: **Raquel Ayala**